

**OTRAS ENTIDADES****Mancomunidad de Municipios Los Pedroches  
Córdoba**

Núm. 3.699/2017

La Comisión Gestora de la Comunidad de Usuarios en formación de la Comarca de Los Pedroches (Córdoba), de conformidad con lo previsto en el artículo 201 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico celebrará Junta General Constituyente de la Comunidad de Usuarios para aprovechamiento en común de aguas para uso ganadero.

Por el presente se convoca a quienes puedan tener interés en su incorporación a la reunión que tendrá lugar en Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches, sita en Ctra. de Pozoblanco, 4

de Alcaracejos (Córdoba), el 7 de noviembre de 2017, a las 12:00 horas, bajo el siguiente

Orden del Día:

1) Información sobre el proyecto de Constitución de la Comunidad de Usuarios de la Comarca de Los Pedroches (Córdoba) para aprovechamiento de aguas para uso ganadero.

2) Ratificación, si procede, de los miembros de la Comisión Gestora de la Comunidad de Usuarios en sus cargos respectivos.

3) Encargo de redacción de los Estatutos que han de regir el gobierno y las normas de funcionamiento de la Comunidad de Usuarios de de la Comarca de Los Pedroches para uso ganadero, con apoderamiento a los servicios jurídicos para cuantas gestiones sean precisas para la tramitación, seguimiento y control de la concesión administrativa a instar y de los Estatutos a aprobar.

En Alcaracejos, a 10 de octubre de 2017. El Presidente de la Comisión Gestora, Fdo. Juan Díaz Caballero.